

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO. Portada, esquila de D. Agustín Latorre—Como soluciona el Generalísimo el problema de prisioneros de guerra—Balance de un año de cruzada—La religión en los Estatutos de F. E. T. y de las Jons—Primer aniversario de la era Triunfal—Noticias de la Colonia; de Santa Isabel—Radios de prensa.



PRIMER ANIVERSARIO

En la Santa Iglesia Catedral de Fernando Poo.

A las 8 de la mañana del día 14 de los corrientes, se celebrará
misa aniversario por el alma de

D. AGUSTIN LATORRE VALLS

TENIENTE DE INFANTERIA

**Muerto gloriosamente en el frente de Asturias defendien-
do a Dios y a España.**

R. I. P.

Su hermana Doña Marcela, hermano político Don Lorenzo Pérez Fortea y demás familiares ausentes, suplican la asistencia y oraciones por el alma del finado.

Todos los 14 de cada mes se celebrarán misa a las siete de la mañana durante un año.

COMO SOLUCIONA EL GENERALISIMO EL PROBLEMA DE PRISIONEROS DE GUERRA

Los maravillosos avances de las tropas de Franco incorporan a la España blanca nuevos territorios y libran a millares de españoles de la cruel tiranía marxista. Por ello son acogidos con manifestaciones populares de entusiasmo, tan espontáneas y conmovedoras como jamás las he presenciado en mi ya larga vida de cronista internacional. Pero al mismo tiempo que la reconquista solventa problemas de dignidad, de aprovisionamiento y de poderío, crea otros problemas de urgente solución. Mientras flamean las banderas y suenan las músicas proclamando un nuevo triunfo, los hombres modestos y laboriosos de la retaguardia de Franco, bajo la dirección del Generalísimo, se ocupan en resolver los problemas que van surgiendo al paso de las legiones victoriosas.

Uno de estos problemas es el de los prisioneros de guerra. La conflagración europea reveló su complejidad, y para evitar en lo sucesivo las graves faltas advertidas en el tratamiento de los prisioneros durante la guerra que asoló a Europa, se dictaron normas internacionales en Ginebra, el año 1920. Esa Convención se consideraba hasta la fecha como la más perfecta compaginación del humanitarismo con las posibilidades económicas de un estado de guerra.

Mis lectores del extranjero piensan acaso que la España de Franco no cumple la convención de Ginebra, y tal vez algunos amigos nuestros lo excusan por tratarse de una guerra civil. Se equivocan. La España blanca no sólo es humanitaria, es cristiana y hacendosa, y por ello el Generalísimo concibió y formó un decreto que recoge las normas internacionales y las sobrepasa en generosidad y en buen sentido familiar y social.

Es el decreto 281; bien recuerdan su número todos los prisioneros de Franco. En líneas generales: concede o mejor reconoce, porque hasta aquí llega la delicadeza, el derecho al trabajo de los prisioneros de guerra, señalándoles una retribución diaria fija, además de la manutención sana y abundante, que es la misma del soldado en campaña, y un subsidio para las familias, variable según el número de hijos del prisionero, pero muy superior al

concedido por otras naciones en casos análogos.

A fin de organizar el trabajo de los prisioneros de guerra, se creó el 5 de julio de este año la Inspección de Campos de Concentración, que depende de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado. Al frente de ella se encuentra el coronel Martín Pinillos, el cual ha sabido rodearse de elementos militares y de ingenieros civiles de tal valía, que en pocas semanas de funcionamiento esta Comisión ha recorrido ya las etapas fundamentales de su camino.

A la vez que se lleva a término la clasificación de prisioneros, se preparan los campos reguladores de concentración instalados en el interior de la zona, y se construyen los campamentos, que han de situarse en el lugar de las obras.

El plan de obras públicas que deberá verse realizado por los prisioneros, se elabora muy activamente. La primera expedición repoblará los montes de varias comarcas, creando con ello riqueza, y establecerá caminos que unan estas regiones—las más pobres de España—con el resto de la nación. Otras labores están ya definitivamente estudiadas, y se ejecutarán a medida, que se acople el personal indicado para encauzarlas y hacerlas.

Pero no se limita a eso la importancia y la complejidad de la tarea encomendada a la Comisión. No hay que olvidar la procedencia de los prisioneros, vilmente engañados por unos dirigentes egoístas y amorales. Al mismo tiempo que la nueva España les resuelve el sustento propio y de sus hogares, los cultivará moralmente para atraerlos a las normas del Bien y de la Justicia.

He examinado, friamente, el funcionamiento de esta Obra, guerrera y pacificadora, económica y social. Declaro en conciencia, que funciona enérgica y suavemente, como una rueda laboriosa, cuyo eje es el inspector, cada uno de cuyos dientes es un hombre especializado y cuyo motor no es otro que el amor ferviente profesado a todos los españoles, aun a los más desgraciados por el Generalísimo Franco

L. Venaro Arconti.

PARA HACER ESPAÑA GRANDE
PROTEGED LA INDUSTRIA NACIONAL

BALANCE DE UN AÑO DE CRUZADA

EN LA ESPAÑA NACIONAL

EN LA ESPAÑA ROJA

I. EN EL ORDEN POLITICO

Levantamiento nacional para salvar a España de la empresa bolchevique, antes de que estallara el complot preparado por los comunistas.

La región de Navarra, con una población de 320.000 habitantes, pone en pocos días de pie de guerra 40.000 voluntarios. Este ejemplo es seguido inmediatamente por otras regiones: Aragón, Castilla la Vieja, León, Andalucía, Galicia aportan grandes contingentes.

Liberación de los 2/3 del territorio español y de los 3/5 de la población, del yugo soviético.

Preparación, para el verano de 1936, de un golpe de mano comunista para la bolchevización definitiva de España.

Intervención soviética ya antes de la guerra civil. ("La historia dirá pronto lo que la República española debe al partido comunista y al país que acudió el primero en su auxilio: la Unión de Repúblicas socialistas soviéticas de Rusia." "Travail" órgano socialista, 1-4-37.) ("La Unión soviética ha protegido sin desmayos a la República española." "Correspondance Internationale", 17-7-37.)

II. EN EL ORDEN ECONOMICO

Establecimiento de la supremacía nacional en el mar, en la economía y en las finanzas españolas.

La peseta nacional vale cuatro veces más que la moneda republicana, a pesar de la incautación por los rojos de las reservas oro del Banco de España.

Prosperidad de la agricultura.

Siembra y recolección normales.

Abundancia de víveres.

Control nacional de las principales riquezas mineras.

Normalización progresiva de la industria nacional.

Pérdida de la supremacía en el mar.

Pérdida del 75 por 100 de las riquezas mineras del país.

Anarquía agrícola e industrial.

Penuria aguda de los víveres.

Baja de la peseta roja (40 pesetas solamente por 100 francos franceses.)

III. EN EL ORDEN SOCIAL

Restablecimiento del orden social.

La propiedad privada es protegida.

El funcionamiento de los Tribunales es normal; la enseñanza, también.

Importantes reformas sociales en favor de los trabajadores.

Socorro a los huérfanos víctimas del terror rojo y de la guerra civil, sin distinción de su origen en el punto de vista político.

Creación de centros "nacionales" de protección y auxilio a los niños.

Respeto a la familia y a la mujer en particular.

Anarquía y terror.

Secuestro y dilapidación de la propiedad privada y nacional.

Pillaje, espionaje, delación, asesinatos individuales y en masa.

Envío de niños españoles al extranjero, principalmente a Rusia, para que reciban allí la enseñanza bolchevique.

Disolución de los lazos familiares.

Violencias contra las mujeres y su alistamiento en las milicias rojas,

IV. EN EL ORDEN MORAL Y RELIGIOSO

Proclamación de un credo cristiano, que ha de inspirar la obra del renacimiento español.

Restablecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas.

Protección a la Iglesia y colaboración social a sus obras sociales.

Asesinato de 12 obispos, 16.000 religiosos y millares de fieles seglares.

Profanación, destrucción e incendio de casi todas las iglesias.

Prohibición de la enseñanza religiosa en las escuelas y de toda manifestación pública de vida religiosa.

La Internacional de los Sin-Dios proclama: "Su causa (la del Gobierno y de la Milicia rojos) es nuestra causa, y su victoria será un paso adelante en el camino del librepensamiento." (Resolución del Comité Ejecutivo de la Internacional de librepensadores proletarios. 20-3-37.)

La Religión en los Estatutos de F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Sólo ha llegado a nuestras manos un fragmento de los nuevos Estatutos de F. E. T. y de las J. O. N. S. y que figura en la lista de decretos con el número 333.

No obstante ser un fragmento, podemos juzgar por él que la **religión católica** es uno de los postulados del mismo y que por tanto, le toca de lleno el artículo 27 del Capítulo VI, que dice así: "En la guerra y en la paz las Milicias representan el espíritu ardiente de la F. E. T. y de las Jons y su viril voluntad de servicio a la Patria, en guardia vigilante de sus postulados ante todo enemigo interior. Veámoslo:

CAPÍTULO I

Normas generales

Artículo primero: Falange Española Tradicionalista y de las Jons, es el movimiento militante inspirador y base del Estado español que, en comunión de voluntades y creencias, asume la tarea de devolver a España el sentido profundo de una indestructible unidad de destino y la fé resuelta en su **misión católica** e imperial como protagonista de la Historia, de establecer un régimen de economía superadora de los intereses de individuo, de grupo y de clases para la multiplicación de los bienes al servicio del poderío del Estado, de la Justicia social, y de la **libertad cristiana de la persona**.

Artículo 23.

Habrà también un Inspector nacional de Educación y Asistencia Religiosa.

Artículo 43. El Consejo se reunirá obligatoriamente todos los años el día diez y siete de junio y cuantas veces sea convocado por el Caudillo.

En la primera reunión prestarán litúrgicamente el Jefe y los miembros del Consejo el juramento de la Falange Española Tradicionalista y de JONS, por España, ante Cristo y los Santos Evangelios.

Artículo 57. El Jefe nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS supremo, el Caudillo del movimiento, personifica todos los valores y todos los homenajes del mismo. Como autor de la Era histórica donde España adquiere las posibilidades de realizar su destino y con él los anhelos del movimiento, el Jefe asume en su entera plenitud la más absoluta autoridad.

El Jefe responde ante Dios y ante la Historia.

JOSE SEGORBE DOMINGO

Factoría fundada en 1936-Annobón

EXPORTADOR DE

Café, Cacao, Cocos,

Almendra y Aceite de palma,

Miraguano de palmera para almohadas y colchones.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA ERA TRIUNFAL**¡CANTO DEL ALMA!**

¡Si mi pobre Musa me ayudara...
 cuantas cosas ¡Mi España!... te diría!
 ¡Estrofas con amor yo te cantara...
 si supiese templar la lira mía!...
 ¡Si pudiese expresar mi pensamiento...
 con bello ritmo, fácil, y fogoso...
 te diría, mi Patria, lo que siento...
 en este día de julio... ¡Venturoso!...
 ¡Aun no teniendo inspiración mi mente...
 pero a cubierto siempre con tu manto...
 decirte debo lo que el alma siente!...
 ¡España de mi amor... oye mi canto!...

SEMBLANZAS 18-julio-1936

¡MATER-DOLOROSA!

¡Ese tu gesto, mi España dolorida...
 transida por la pena y el dolor...
 al ver tus hijos, sin señal de vida...
 y añorando de otros tiempos... su valor!
 ¡Al abismo rodar veías tu historia...
 y tras ella, tu hidalga tradición...!
 ¡Y veías nublada ya tu gloria...
 tu escudo, tu bandera, y religión!...
 ¡Vefas cubierto por la niebla densa...
 tu suelo... cual páramos desiertos...!
 ¡Y viste tu castillo de defensa...
 triste, frío... ¡Cual mansión de muertos!
 ¡Cual perlas desprendidas de tus ojos...
 las lágrimas rodaban al caer...
 contemplando de tu suelo los despojos...
 y añorar de otros tiempos... su valer!
 ¡Con mirada de triste Dolorosa...
 contemplabas también a tu león...
 cual masa inerte, sobre fría losa...
 sin señales de vida... y sin calor!
 ¡Viste adueñarse de tu suelo hispano...
 una turba de impúdicos sayones...
 profanando todo con sus rojas manos!...
 ¡Y el pendón de Castilla... hecho jirones!
 ¡Y también viste, como te robaban...
 tus obras de arte, tu rico tesoro!
 ¡Y viste contrita, cual te despojaban...
 de cuadros valiosos, de joyas, del oro!
 ¡Viste, asesinos de instintos de hiena...
 matar a prestigios de grandes valores...!
 ¡Te viste invadida, y te viste llena...
 del hampa del mundo... y de malhechores

SEMBLANZAS 18 DE JULIO DE 1937

R E S U R R E X I

¡La trompeta anunciadora de la guerra...
 un Caudillo invencible hizo sonar...!
 ¡Estremeció su eco, hasta la tierra...!
 ¡La lucha de conquista... iba a empezar!
 ¡Y surcó el aire... con sublime anhelo...
 con el dominio del Aguila Imperial!...
 ¡Teniendo por dosel... el Azul Cielo...
 y a sus pies, como alfombra, tuvo el mar!
 ¡Del clarín repercutió el sonido...
 en toda la extensión del suelo hispano...!
 ¡Surgieron Heroes!... ¡Como siempre han sido!
 Dispuestos a vencer!... ¡Espada en mano...!
 ¡Todos se agrupan en torno del Caudillo...
 (Los fieles a su Patria). Elegidos por Dios...!
 Dispuestos a darle a su Escudo el brillo
 de su herencia Augusta, y su Tradición...!
 ¡Los descendientes de aquellos Capitanes...
 que asombraron al mundo cierto día...
 han luchado, cual luchan los Titanes...
 demostrando su valor, y su hidalguía...!
 ¡Nuestro Glorioso Ejército!... ¡Triunfante!...
 va conquistando a España con arrojo...
 con su "Lema de honor"... ¡Siempre adelante!
 ¡Flameando La Enseña... Gualda y rojo...!
 ¡Lucha Fratricida... ¡Lucha encarnizada...!
 ¡Contra los espúreos, contra el invasor...!
 ¡Ya tienen la Patria... casi liberada...
 la Espada Franco y el poder de Dios...!
 ¡Y aquellos que eran páramos desiertos...
 tierras de soledad, de luchas y dolores...!
 ¡Se han convertido... De mansión de muertos
 en fértiles campos... y fecundas flores...!

¡Viste los chacales, de torba mirada...
 Incendiando Templos, matando inocentes!
 ¡Y te viste España...! Toda ensangrentada...!
 por doquier, lamentos, exterminio, muertes!
 ¡Hollado tu suelo por planta extranjera...!
 ¡Por hijos espúreos...! Sin Patria, ni Dios...!
 ¡Por logias de oriente! ¡Por sectas judías!
 ¡Oprobio del mundo, estigma, baldón!....

¡En la Patria (hoy) su escudo ya brilla...!
 ¡Páginas brillantes, aumentan su historia...!
 ¡Flamea orgulloso, Pendón de Castilla...
 porque has rescatado, ¡Tu poder, tu gloria...
 Enjuga tus lágrimas... ¡España querida...!
 ¡Hiérquete, ¡Mi Patria!... ¡Que el caos ya pasó...!
 ¡Y a vivir empiezas, una nueva vida...
 porque ha despertado... ¡Tu bravo León...!

COLOFON

¿Qué puedo decirte, España valiente?...
 ¡Que funestos hombres, que luchas mezquinas...
 siempre te llevaron por una pendiente...
 sembrada de abrojos, cubierta de espinas...!
 ¡Pero ya ha llegado el día venturoso...
 de exterminio y guerra al caos moriboso...
 y un sol, ya dió vida a nuestros vergeles...!
 ¡y aquellas espinas, se han vuelto... Laureles!
 ¡Un saludo a Franco...
 por su gran hazaña...!
 ¡Un viva al Ejército...!
 ¡Y un...! Arriba España!

Las Palmas
 (Canarias)

Francisco Jiménez Pérez.

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Una Aclaración.— En nuestro Número anterior, y con una rectitud de intención, que no permitiremos se nos discuta, suscribimos unas impresiones personales, que han tenido la virtualidad de ser diferentemente comprendidas de nuestros lectores: precisamente sobre esa diferencia de apreciación y con el fin de ser más claros, nos vamos a permitir una sencilla aclaración.

I) Desde luego, imparcialmente todos debemos convenir en que el espíritu contenido dentro de las ideas allí vertidas entraña un gran sentido de consistencia social y ciudadana: la autoridad, por lo que ella significa dentro de la sociedad, debe ser un elemento considerado como algo intangible; para nosotros, y lo mismo para todos, el principio de autoridad debe estimarse como algo superior, verdadero elemento de vida, que tiene que merecernos el máximo de los respetos y de las atenciones.

II) Que en nuestro modo de expresarnos pudo haber dureza de expresión y acritud en algunos conceptos, podrá ser muy fácil; lo sentimos y todo eso lo damos por no expresado: pero, que en todo eso, que lo conceptuamos puramente de estructura literaria, se quiera ver una intención torcida y deseos de molestar a determinadas personas....no es-

tamos en manera alguna conformes: podemos afirmar que no fuimos a personalizar y mucho menos hubo ánimo de causar molestias; si alguien piensa lo contrario, lo hará por su cuenta y riesgo.

III) Nosotros en las impresiones de referencia, no hicimos otra cosa, que recoger algo externo, llamémoslo como queramos, que suele flotar en la convivencia de cada día, que por culpa de todos, tomando la palabra *todos* como sinónimo de generalidad, pero sin responsabilidad para nadie en particular, se produce con frecuencia entre elementos de criterio y de temperamento diversos: y por eso, así como ese ambiente con relación a unos temas pudo dar pie a un Bando gubernativo, que estamos justo y oportuno; y que en relación con la ligereza de lenguaje el público lo califica con diversos apelativos como endemia colonial: de la misma manera a nosotros, ese mismo contenido, en un aspecto muy fácil de apreciar por el sentido de un vulgar observador, nos ha inspirado unas observaciones, que precisamente por presentarlas de forma impersonal, nos permitieron una mayor libertad de expresión, cosa que en manera alguna nos hubiéramos permitido en caso contrario.

Progresando.— Un excelente progreso es el que se ha llevado a cabo entre nosotros: tal es el que supone la instalación de una Emisora local construída por el Oficial de la Radio D. Francisco de Artiñano; en ello se ha

mostrado el Sr. Artiñano muy competente y amante de su profesión. Nuestra Colonia, rica por tantos conceptos, no podía estar ajena a un adelanto, que bien encauzado, honra a los pueblos adelantados.

La inauguración se verificó el día 9 a la hora prefijada, iniciando sus actividades el nuevo aparato con una charla del Excmo. Sr. Gobernador General: fué como dijo S. Excmo. una charla que desarrolló con variedad de conceptos, algunos de ellos muy interesantes y oportunos. Será una honra para la Colonia el haberse llevado a cabo en la hora presente. Nuestra enhorabuena al Sr. Artiñano y a la Colonia.

Emisora de Radiodifusión. Queremos completar la noticia que hemos dado de la instalación en nuestra Ciudad de la Emisora de Radiodifusión, proporcionando unos datos sobre el aparato para que se comprenda mejor la obra realizada por D. Francisco de Artiñano.

Cuanto indicamos ha sido construida pieza por pieza por dicho Sr., lo que supone una competencia y una destreza nada vulgares.

Potencia en Placa 8 Watios, con alcance probable de 250 a 300 Kilómetros, a medio día; longitud de onda empleada para las emisiones, en la banda de 40 metros.

El aparato se compone de una válvula moduladora y osciladora, estando dispuesto para en caso de avería modular sobre la rejilla de la osciladora, suprimiendo el circuito modulador, siendo menor en este caso la intensidad de señal; pero muy suficiente para la audición local.

Recoge la alimentación de la Red de Sta. Isabel, para las placas, rectificando la corriente por medio de válvulas y filtrando por condensadores y Choks.

Los filamentos se alimentan directamente de la Red, con la corriente alterna rebajada adecuadamente. La polarización del modulador se efectúa por medio de pilas secas.

Antena tipo especial para Ondas Cortas, Tipo Hertz.

El día ocho.— Los Voluntarios de Canarias han conmemorado en este día a su excelsa Patrona, la Sma. Virgen del Pino, Patrona de Canarias. Por la mañana hubo Oficio solemne en la Catedral a la que acudió bastante concurrencia. El Capitán Jefe de la Expedición de Voluntarios, D. Edmundo Hernández, obsequió a los Voluntarios en ese día con un extraordinario: también la Oficialidad se reunió con su Jefe. Por la tarde se jugó un interesante combate de Foot-ball que fué muy concurrido. Muy bien por los buenos Canarios.

El vapor español.— Ha fondeado en nuestro puerto, hoy día 9, el vapor español de carga, denominado Raccio: trae un buen cargamento para esta plaza, San Carlos y Bata: verificada en esta la descarga saldrá para dichos puertos, alargándose hasta Annobón.

Ha traído pasaje, contándose entre él, Sr. Teodora Gamboa, tan conocida por su valiosa

labor en el Hospital de Santa Isabel y dos Hermanas más.

Ruiáz.

RADIOS DE PRENSA

NOTICIAS DEL DÍA 5

Parte Oficial del día 4.— Frente de León: se han ocupado las importantes posiciones de Posada de. . . . Puebla de. . . . y Valle de Caen. Frente de Santander: continúa el avance de nuestras tropas encontrándose en el campo de aviación de Llanes y continúan avanzando.— Frente de Aragón: se ha avanzado en las poblaciones de Teura. Al sur del Ebro nuestras columnas han seguido avanzando lentamente desalojando al enemigo y causándole elevadas bajas. En el sector de Belchite continúan rechazándose los ataques del enemigo causándole grandes pérdidas. En los demás frentes sin novedad.— Ejército del sur: el enemigo castigadísimo de los ataques de los días anteriores en nuestras posiciones se ha limitado hoy a tirotear a distancia y cañonear en algunos sectores.

Parte Oficial del día 5.— Ejército del Norte: Frente de Asturias: en el sector oriental fué derrotado el enemigo castigándole durante... dejando abandonado gran número de muertos... se avanzó ocupando todos los puntos de la costa hasta la línea de la Portilla... nuestras tropas ocuparon el aeródromo de Llanes... alcanzando las líneas de... ocupándose más tarde la Villa de Llanes. En el Sur de Asturias continúa la limpieza de las posiciones ocupadas en el día de ayer... el número de prisioneros y pasados a nuestras filas pasa de los 500 todos con armamento.— Frente de León: Se efectuó un reconocimiento de las líneas... ocuparon en el día de ayer lográndose llegar a la línea de la Portilla enlazando con las tropas que proceden de Santander... Ejército del Centro.— Frente de Aragón en el día de hoy ha variado la situación, consolidándose las posiciones últimamente ocupadas y rechazando los ataques.— En los demás frentes sin novedades dignas de mención, pasándose 17 milicianos con armamento.— Ejército del Sur en el sector de Peñaroya ligeros tiroteos con cañoneos.— Se han cogido al enemigo en el frente de Santander y Asturias 203 cañones 34 tanques, 320 ametralladoras, 450 fusiles ametralladores, 33.000 fusiles... de calibre 7,92 mm. . .

NOTICIAS DEL DÍA 6

Parte Oficial.—Ejército del Norte. Frente de Asturias: en el sector oriental se ocupó por una de nuestras columnas el pueblo de Celorio situado a X Kms. al oeste de Llanes, prosiguiéndose su avance sin detenciones a la hora de cerrar este Boletín.—Ejército del centro.—Frente de Aragón: el enemigo atacó va-

rias veces por la mañana y por la tarde nuestras posiciones del Apeadero de la... y Castillo de... siendo rechazado... con importantes pérdidas... abandonando... y numerosos muertos.—También atacaron 3 tres veces a Duanas siendo fácilmente rechazado.

En los demás frentes sin novedad.—Ejército del Sur: En el sector de Peñarroya hubo un intento de ataque enemigo que fué fácilmente deshecho... en un reconocimiento hecho por nuestras fuerzas entre... se cogió una camilla... y algunas municiones. En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

Italia.—Santander: las tropas nacionales una vez conquistada la ciudad de Llanes y su aerodromo continuaron su avance en dirección a Gijón avanzando en el día de ayer más de 10 kms.—Roma: El Duce ha recibido a la Delegación de Falange Española enviada a Italia y que es portadora de un saludo del Generalísimo Franco. Contestó manifestando que los nuevos destinos de la España Nacional han de ir completamente unidos con los de la Italia Fascista, naciones hermanas y de la misma raza.

Las Flechas Negras y Brigadas Nacionales ocuparon numerosos pueblos y posiciones estratégicas de importancia, entre ellos Llanes prosiguiendo rápidamente el avance por la costa cantábrica. En el frente de León los nacionales iniciaron una ofensiva avanzando y ocupándose entre las montañas muchos pueblecillos y del Posado de Valdeón, logrando enlazar con las tropas que proceden de Santander en las proximidades de Valle de Caín.

En el frente de Aragón continúan los combates con fusilería y ametralladoras siendo numerosísimas las bajas que se causan a los rojos los que inconsideradamente ofrecen masas de carne a una muerte cierta y estéril. Son numerosísimos los milicianos que se pasan a las filas nacionales, casi todos con armamento.

Buenos Aires.—León: las fuerzas nacionales que ocuparon en este sector lograron el enlace con las del frente de Santander, hoy ya frente al este de Asturias. Supónese que esta ofensiva inicia el ataque decisivo y final a la parte de Asturias en poder de los marxistas que ha ser simultaneado por los demás frentes, mar y aire.—Salamanca: Son numerosos los milicianos que se pasan de los frentes asturianos comunicando que los batallones procedentes de Vizcaya y Santander allí refugiados en unión de las tropas asturianas se encuentran completamente desmoralizados y con deseo de rendirse. En Gijón han existido reuniones de los elementos de la CNT y FAI en las que se trató de la rendición de la ciudad a las tropas de Franco no llegándose a un acuerdo definitivo, esperándose que en una nueva reunión ya anunciada se decida lo que es deseo de la mayoría combatiente y casi totalidad de la población civil de Gijón.

NOTICIAS DEL DÍA 8

Parte Oficial.—Frente de Asturias: ha con-

tinuado el avance en el sector oriental, venciendo algunas resistencias: se ocupó la Sierra de Moreda, Laguna de Juncuales... Peña... En el sector occidental se han presentado 16 milicianos a nuestras filas, 9 de ellos con armamento. Frente del Centro: tiroteos y cañoneos en las proximidades de Dueñas en las de Algira y en algunas posiciones de poca importancia; se han presentado a nuestras filas 32 milicianos en su mayoría con armas. Aviación: en el Frente de Asturias fué derribado por un caza un trimotor enemigo.

Alemania.—Santander: los Nacionales ocuparon el cruce de carreteras próximo a Ribadesella y de cuyo punto parten 14: continúan pasándose centenares de milicianos especialmente aquellos que están obligados a incorporarse como soldados de filas.

Buenos Aires.—Zaragoza: en el frente de Aragón los marxistas demuestran gran cansancio retrocediendo ante el empuje nacional. El Mando Nacional está acumulando grandes efectivos de tropas, artillería y diferente material bélico para iniciar, una vez terminado la conquista del Norte, una gran ofensiva en los sectores de Huesca y Teruel.

NOTICIAS DEL DÍA 9

Parte Oficial.—Frente de Asturias: nuestras tropas, venciendo constantemente al enemigo, han continuado su avance en el sector oriental hacia el oeste, habiendo ocupado Barco, Bijorca, Rodripueco... y las alturas que dominan...; por el sur el pueblo de... y los lavaderos de la mina de San Marcos. Otras fuerzas ocuparon... y continuaron la recogida de gran cantidad de armamento que abandonaron los rojos en su huida. Frente de Aragón: en el sector de Suera nuestras tropas avanzaron para rectificar la línea por la vanguardia, habiéndose ocupado... y otros puntos importantes.

Alemania.—París: el presidente del gobierno de Valencia ha llegado inesperadamente a ésta: fué recibido en la embajada marxista; hasta ahora ninguna noticia se ha comunicado del objeto de su visita: supónese pretende comunicar con el Ministro de Relaciones Exteriores francés sobre la cuestión del Mediterráneo antes de comenzar la conferencia Roma. El Conde de Ciano comunicó al embajador francés e inglés el texto de la nota soviética en el que se acusa a Italia del hundimiento de los buques rusos por submarinos de la marina de guerra. Hasta el momento actual Italia rechaza el asistir a la conferencia del Mediterráneo.

Italia.—Las fuerzas del sector de León con las de Santander habiéndose ocupado por los picos de Europa y entablado combate la Brigada de Navarra con las avanzadas rojas de Ribadesella.